



2020IE0002298



MEMORANDO

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2020

PARA: **JUDITH MILLÁN DURÁN**
Secretaria General

CARLOS GABRIEL GUTIERREZ PACHECO
Jefe Oficina de TIC

LEONIDAS LARA ANAYA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CARMEN LUZ CONSUEGRA PEÑA
Subdirectora de Servicios Administrativos

JORGE ALBERTO MORENO VILLAREAL
Subdirector de Finanzas y Presupuesto

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: **Informe de Evaluación y Seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos Integrados de corrupción y gestión – Procesos de Apoyo.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2020 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe de Evaluación y Seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos Integrados de corrupción y gestión, definido para los Procesos de Apoyo IV Trimestre de 2019 – con corte al 31/12/2019, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Este informe se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 *“Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoria y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”*.



2020IE0002298



De otra parte, me permito informar que el mismo se publica en el link del Sistema de Control Interno / Rol de Evaluación y Seguimiento / Seguimiento de la página web del MVCT.

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-de-gesti%C3%B3n-del-riesgo>

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de seguimiento, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a los procesos evaluados.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ

Copia: Wilber Jiménez Hernández – Coord. Grupo de Talento Humano.
Luz Amparo Hernández Solano – Coord. Grupo de Control Interno Disciplinario.
Rosamaría Nivia Bejarano – Coord. Grupo de soporte técnico y apoyo informático.
Catalina Franco Gómez – Coord. Grupo de contratos.
Jorge Arcecio Cañaveral Rojas – Coord. Grupo de Atención al usuario y archivo y Coord. Grupo de Recursos Físicos (E).

Anexos: Reporte de Mapa de Riesgos – Procesos de Apoyo

Elaboró: Jairo Tapias – Contratista OCI

Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI

Fecha: 28/02/2020